

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

## INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

### TÍTULO DEL CONTRATO DE OBRA: “REHABILITACIÓN DE LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)”

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se exponen a continuación la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato de obras “REHABILITACIÓN DE LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)”, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

La instalación de la Comunidad de Madrid donde se realiza el tratamiento y eliminación en vertedero de residuos peligrosos, sita en San Fernando de Henares, cuenta entre sus infraestructuras con un edificio donde se llevan a cabo labores administrativas y de laboratorio. En el cerramiento de este edificio se han generado una serie de grietas y fisuras de diferente consideración que hacen que se vea mermado su aislamiento térmico e impermeabilidad al agua. Al objeto de disponer de un correcto diagnóstico de los daños y de establecer la intervención necesaria para su subsanación, se encargó a la empresa INTEMAC (Instituto Técnico de Materiales y Construcciones), especializada en rehabilitación de edificios, la redacción del proyecto constructivo de “REHABILITACIÓN DE LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)” que cuenta en su anejo 1 con el informe de daños. Según lo proyectado, las obras consistirán esencialmente en retirar la hoja exterior del cerramiento existente de fábrica de ladrillo y sustituirlo por uno nuevo con placas de cemento con un acabado de mortero y árido proyectado de manera que se mantenga la estética existente. Esto implica que se deban desmontar y reinstalar los elementos afectados: ventanas, aparatos de aire acondicionado, toldos, antenas, alarmas, mecanismos eléctricos y luminarias.

Para que la prestación de servicio público que se lleva a cabo en el edificio en cuestión se realice en condiciones adecuadas, es necesario que se ejecuten obras con las que se reacondicione el estado y aspecto del cerramiento del edificio. Como se ha indicado en el párrafo anterior, dichas obras han sido definidas en el proyecto constructivo de “REHABILITACIÓN DE LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)”, por lo que se precisa que se tramite la contratación de estas.

El objeto de las obras a contratar se considera idóneo ya que:

- Con las actuaciones descritas en el proyecto se satisface la necesidad a cubrir. Además la propuesta constructiva planteada aporta ventajas frente a otras posibles soluciones:
  - El procedimiento constructivo del nuevo cerramiento con placas de cemento es rápido: se prevé un plazo de ejecución de 6 semanas.
  - El aislamiento térmico del edificio es adecuado: se supera el mínimo exigido por la normativa vigente.

- Inversión económica razonable: el presupuesto base de licitación sin IVA asciende a 134.559,33 €.
- El proyecto ha sido redactado por INTEMAC, empresa consultora con experiencia en la realización de estudios de patología y rehabilitación de construcciones, y por consiguiente, con solvencia técnica suficiente.

De conformidad con el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se informa que el presupuesto base de licitación que se prevé para el contrato asciende a CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (162.816,79 €).

Madrid, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE  
PROYECTOS Y OBRAS

Firmado digitalmente por: AGUADO PALAZON PATRICIA  
Fecha: 2023.02.03 16:33

CONFORME  
EL JEFE DEL SERVICIO DEL ÁREA DE  
INFRAESTRUCTURAS

Firmado digitalmente por: MANZANO LÓPEZ ALBERTO  
Fecha: 2023.02.03 17:59

Vº Bº  
SUBDIRECTOR GENERAL DE RESIDUOS  
Y CALIDAD HÍDRICA

Firmado digitalmente por: RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ENRIQUE  
Fecha: 2023.02.06 09:49